



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)		PAC			
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)		REFORMAS PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN			
Portal de Compras Públicas (SERCOP)		www.compraspublicas.gob.ec			
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
RE-AME-003-2019	RÉGIMEN ESPECIAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA LAS AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS COLABORADORES DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS	\$ 80.889,63	Ejecución de Contrato	RE-AME-003-2019
VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS			\$ 19.741.0700	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	ÍNFIMAS CUANTÍAS 2019
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA				COMENTARIO (DE SER EL CASO):	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):			COORDINACIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E)		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):			ABG. ALEXANDRA VALLEJO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			alexandra.vallejo@ame.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 246-9796 EXTENSIÓN 2509		